



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 29 de septiembre de 2.021

Expediente N° 8.697/2010

RESCD-EXA N° 189/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 1.321/2021, del Mestre Juan Carlos Rosales, quien informa su reintegro con Dedicación Simple en el cargo de Profesor Adjunto para la asignatura Estructuras Algebraica 1 de esta Facultad y por la cual solicita reducción temporaria de dedicación a Simple en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, desde el 26 de agosto de 2.021, y

CONSIDERANDO:

Que el Mestre Rosales solicita la reducción de dedicación por razones de incompatibilidad horaria.

Que el docente elevó el Plan de Trabajo, avalado por el Departamento de Matemática.

Que esta solicitud se encuadra en el marco de la Res. C. Sup. N° 390/13 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 22/9/21, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que, como Consejo Directivo, aprueba por unanimidad: vista la nota del Mestre Rosales, el aval del Departamento de Matemática y el Plan de Trabajo presentado, esta Comisión aconseja: 1- Tener por reintegrado al Mestre Juan Carlos Rosales al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Estructuras Algebraicas 1, a partir del 26/08/2021. 2- Hacer lugar a la reducción temporal solicitada de Dedicación Exclusiva a Simple, a partir de la fecha de reintegro hasta el 31/12/2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrado al Mestre Juan Carlos ROSALES, DNI N° 16.169.910 al cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Estructuras Algebraicas 1, de esta Unidad Académica a partir del 26 de agosto de 2.021.

ARTÍCULO 2°.- Tener por otorgada la reducción temporaria de dedicación a SIMPLE, al Mestre Juan Carlos ROSALES, DNI N° 16.169.910 en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Estructuras Algebraicas 1 a partir de la fecha de reintegro: 26 de agosto de 2.021 y hasta el 31 de diciembre de 2.022, en el marco de la Res. C. Sup. N° 390/13 y modificatorias.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Mestre Juan Carlos Rosales, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc/mel


Dra. MARÍA DÑA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa